

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS
Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

BOGOTÁ - COLOMBIA



Acreditación N° SAE CSGAS 21-001
CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE
GESTIÓN ANTISOBORNO

Se encuentra acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano en cumplimiento con los requisitos establecidos en la:

Norma ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión. Parte 1. Requisitos. Especificación Técnica ISO/IEC TS 17021-9:2016 "Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión - Parte 9 Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de Sistemas de Gestión Antisoborno.

Esta acreditación demuestra la competencia técnica para la certificación de sistemas de gestión antisoborno conforme se detalla en el Alcance de Acreditación*, que se realiza en las localizaciones identificadas en el mismo.



Mgs. Carlos Echeverría Cueva
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO



ACREDITACIÓN INICIAL:

2021/04/23 (Resolución N° SAE-ACR-0118-2021)

EXPIRA: 2026/04/22

La acreditación está condicionada al cumplimiento continuo por parte del organismo de certificación con los requisitos de acreditación, por lo que la vigencia del presente certificado de acreditación debe ser consultada en la página web del SAE, www.acreditacion.gob.ec.

* El presente certificado solo tiene validez con su correspondiente Alcance de Acreditación